

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el jueves día 23 de Mayo de 2013.

IRUN

El PP propone una exposición

fotográfica en el Ayuntamiento para

celebrar el centenario del título de

ciudad

23.05.13 - 00:03 - :: I.M. | [IRUN.](#)

El trazado del Topo se inauguró en diciembre de 1913 entre Irun y Donostia. Unos meses más tarde, el recorrido se alargaría hasta Hendaya y precisamente el día en que se ampliaba la línea tuvo lugar, en la parte del recorrido que atravesaba Irun, un accidente que dejaba «siete muertos y veintitantos heridos», recordaba ayer la portavoz del Grupo Municipal Popular, Juana de Bengoechea. «Toda una catástrofe en la época, más en un transporte que nacía como algo muy moderno y con vocación de futuro». La reacción de la ciudadanía ante lo ocurrido fue de movilización total. Desde los médicos de la ciudad, hasta decenas de particulares, que hasta abrieron sus casas para que se atendieran allí a los heridos, incluso simplemente para que descansaran los que no estaban tan mal. La noticia del accidente traspasó los límites

provinciales y el comportamiento de los irundarras también. «Apenas una semana después, el rey Alfonso XIII otorgó a Irun el título de ciudad y la condición de 'muy humanitaria'», señaló Bengoechea.

Centenario En julio de este año se cumplirán 100 años desde que la ciudad obtuvo la condición de tal, de la que no pueden presumir otros municipios como las «villas de Madrid o Barcelona», ejemplificaba la portavoz popular. «Y además, Irun la consiguió por una acción humanitaria, no por una guerra o similar». Para celebrarlo, «y porque es importante que en épocas duras podamos tener cierta autoestima colectiva y reforcemos nuestro capital social», entre el edil irunés del PP, Santi Reyes, y los responsables del Archivo municipal surgió la idea de celebrar este centenario.

La propuesta se ciñe a una «exposición fotográfica con dos imágenes de cada uno de los 100 años desde que Irun es ciudad» y que se distribuiría entre «las zonas nobles del consistorio: Sala Capitular, Sala de Sesiones, Sala de Comisiones, Alcaldía... Y así daríamos la oportunidad a los irundarras de conocer su Ayuntamiento, ya que la mitad de ellos jamás han cruzado su puerta».

Bengoechea destacó que «el coste sería mínimo», que se podrían elegir las fotos «por votación popular tras una selección previa» y que espera que la iniciativa fragüe porque «solo tiene aspectos positivos y ha sido bien recibida tanto por el alcalde como por la delegada de Cultura».